

| Titulación | Tipo | Curso |
|-----------------------------|------|-------|
| 4313791 Integración Europea | OT | 0 |

Contacto

Nombre: José María de Dios Marcer

Correo electrónico: josepmaria.dedios@uab.cat

Equipo docente

Miguel Gardeñes Santiago

Carlos Gorriz Lopez

Rafael Arenas Garcia

José María de Dios Marcer

Milagros Orozco Hermoso

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Los requisitos generales para acceder al Máster.

Objetivos y contextualización

- Proporcionar los instrumentos para entender las bases de la arquitectura legal del mercado interior europeo, esto es, el régimen de las llamadas libertades de circulación (en concreto, se analizará la circulación de personas y de mercancías, así como los derechos de establecimiento y de prestación de servicios) y la política de la UE en materia de competencia en el mercado.

- Introducción al concepto de ciudadanía europea, y profundizar en su contenido y derechos que se deriven. Diferenciar entre derechos derivados de la ciudadanía y situación jurídica y derechos de las personas que carecen de este estatuto.

- Familiarización con los criterios empleados por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea para decidir sobre la compatibilidad o no de las medidas de los Estados miembros con el Derecho de la UE en materia de libre circulación.

- Facilitar que los estudiantes adquieran los instrumentos necesarios para pronunciarse sobre casos específicos relativos a la materia estudiada.

- A partir de las bases proporcionadas en este módulo, posibilitar una profundización en temas específicos por parte de los estudiantes, por ejemplo mediante la realización de un Trabajo de Final de Máster (véase la guía del módulo correspondiente).

Competencias

- Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.
- Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
- Identificar los derechos de los ciudadanos previstos en el ordenamiento de la UE y conocer los procedimientos jurisdiccionales para reclamar su protección (especialidad Integración Jurídica).
- Identificar y resolver aquellas situaciones en las que se producen conflictos competenciales entre el ordenamiento de la UE y los ordenamientos nacionales (especialidad Integración Jurídica).
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar los principios de la distribución competencial entre la UE y los Estados miembros.
2. Analizar, sintetizar, organizar y planificar proyectos y trabajos relacionados con su ámbito de estudio.
3. Aplicar a los diversos sectores materiales del ordenamiento de la UE los principios que rigen la distribución competencial.
4. Buscar información en la literatura científica utilizando los canales apropiados e integrar dicha información para plantear y contextualizar un tema de investigación.
5. Elaborar un mapa de las diversas vías procesales adecuadas para la defensa de los diferentes derechos reconocidos en cada sector del ordenamiento de la UE.
6. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
7. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
8. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
9. Valorar la efectividad de las diversas vías procesales adecuadas para la defensa de los diferentes derechos.

Contenido

- De la CEE a la UE. El mercado interior, concepto y contenido. Evolución de la integración.

- La libre circulación de mercancías.

- La UE y las personas físicas: regímenes de entrada, permanencia y movilidad en la UE.

- La ciudadanía europea. Concepto, contenido y efectos. Relación con la nacionalidad. El papel del TJUE en su definición y regulación.
- La libre circulación de personas en la UE. Ciudadanía, movilidad y derecho de residencia.
- Libre circulación de personas con finalidad de ejercicio de actividad económica: libertad de establecimiento, libre prestación de servicios y libre circulación de trabajadores.
- Derecho de sociedades en la Unión Europea.
- Política de la competencia de la Unión Europea.
- Conferencias o seminarios que puedan organizarse durante el curso.

Actividades formativas y Metodología

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|---------------------------|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Clases teórico-prácticas | 45 | 1,8 | 1, 3, 9, 8, 6, 7, 5, 4 |
| Seminarios especializados y / o conferencias | 5 | 0,2 | 6, 7 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Disertaciones, casos prácticos, comentarios de texto, resolución de preguntas en grupo | 6 | 0,24 | 2, 8, 7 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Estudio y búsqueda de materiales para la preparación del curso y de las pruebas de evaluación. | 178 | 7,12 | 1, 2, 3, 9, 6, 7, 4 |

El curso se organiza a partir de tres tipos de actividades formativas:

1. Actividades dirigidas:

Estas actividades se desarrollan a lo largo del semestre, en el horario previsto para la docencia y bajo la dirección del profesorado. Pueden ser de tipo teórico o práctico, pero hay que tener en cuenta que la distinción entre actividades teóricas y prácticas no implica una división rígida, porque se intentará trabajar en ambos aspectos de forma integrada. De hecho, se pretende que durante las clases se integren tanto los contenidos teóricos como los prácticos. Aproximadamente, el 75 % de la docencia se dedicaría a aspectos teóricos, y el 25 % a aspectos prácticos. La asistencia a las clases es necesaria para un aprovechamiento satisfactorio del curso.

1.1. Vertiente teórica de las clases:

Las clases teóricas se basan en la exposición por parte del profesor de los temas correspondientes. Se espera la participación activa del alumnado y una interrelación dinámica entre profesor y alumnos, a través del planteamiento de preguntas o ejemplos y la resolución de dudas.

1.2. Vertiente práctica de las clases:

La parte práctica de las sesiones se dedicará, fundamentalmente, al análisis de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y a la resolución de casos prácticos. Normalmente, esta parte práctica se desarrollará de forma oral, en clase, aunque también podrá pedirse a los alumnos que resuelvan prácticas por escrito.

Los materiales para las prácticas se facilitarán por medio del campus virtual, o bien los alumnos deberán buscarlos, a través de los recursos electrónicos y de las bases de datos disponibles, o bien utilizando los fondos disponibles en la biblioteca de ciencias sociales de la UAB o en la biblioteca del Centro de Documentación Europea situado en el mismo campus de la UAB.

1.3. Seminarios complementarios y/o conferencias:

Aunque la realización o no de esta actividad depende de la disponibilidad de los ponentes invitados, se prevé la realización de algún seminario especializado y/o conferencia a cargo de profesores invitados.

También se prevé que los alumnos puedan asistir a los seminarios, jornadas o conferencias que se organicen en el marco general del Máster o como iniciativas complementarias.

2. Actividades supervisadas:

Se trata de actividades realizadas por el alumnado, bajo la supervisión del profesorado y a partir de sus indicaciones. Durante el semestre se dedicarán tres sesiones a actividades supervisadas, que se realizarán por escrito, y en principio en el aula. El resultado de estas actividades servirá para llevar a cabo la evaluación del módulo, tal como se explicará en el apartado siguiente. Estas actividades pueden consistir en elaborar una disertación, responder a preguntas sobre aspectos teóricos, la resolución de casos prácticos o el comentario de un texto o documento. También podrán consistir en la realización de trabajos fuera del aula, siguiendo las indicaciones facilitadas por el profesorado.

3. Actividades que el/la alumno/a lleva a cabo autónomamente (individualmente o en grupo):

Lectura y estudio de la bibliografía y otros materiales; búsqueda de los materiales necesarios para la preparación del curso y de las pruebas de evaluación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|---|------|-------|------|---------------------------|
| Asistencia y participación a seminarios | 10%% | 5 | 0,2 | 2, 3, 8, 7, 5, 4 |
| Primera actividad evaluable | 30 % | 3 | 0,12 | 6, 7 |
| Segunda actividad evaluable | 30 % | 4 | 0,16 | 2, 3, 9, 8, 7, 4 |
| Tercera actividad evaluable | 30 % | 4 | 0,16 | 1, 2, 3, 8, 7, 4 |

Durante el semestre se realizarán tres actividades evaluables, la fecha de las cuales se comunicará cuando se publique el calendario del módulo. Estas actividades serán preguntas de tipo teórico, la resolución de un caso práctico, comentarios de texto y disertaciones. También podrán consistir en la elaboración de trabajos fuera del aula, previamente encargados por el profesorado.

El 90% de la calificación del módulo se obtendrá a partir de la media aritmética de las calificaciones obtenidas en cada una de estas tres actividades (cada una de ellas supone un 30% de la nota del módulo).

El 10% restante se obtendrá a partir de la asistencia y participación en las conferencias o seminarios complementarios que se puedan organizar.

En el momento de determinar la nota final, la nota media resultante podrá ser objeto de ponderación teniendo en cuenta una valoración global de los resultados alcanzados por el alumno/a.

Bibliografía

Bibliografía de carácter introductorio (de lectura obligatoria):

Abellán Honrubia, V. y Vilà Costa, B. (dir.); Olesti Rayo, A. (coord.), *Lecciones de Derecho comunitario europeo*, Barcelona, Ariel, 2011, temas VIII a XI.

Sánchez, V.M. (dir.), *Derecho de la Unión Europea*, Barcelona, Huygens, 2010 (temas 23 a 26).

Bibliografía específica:

Sin perjuicio de la bibliografía específica que pueda recomendar cada uno de los docentes a lo largo del curso, los siguientes textos pueden resultar de interés:

Adriano Rafaelli, E. (ed.), *Antitrust between EU Law and National Law / Antitrust fra diritto Nazionale e diritto dell'Unione Europea*, Bruxelles, Bruylant, 2015.

Autores varios, número monográfico de la *Revista Aranzadi de Unión Europea* (número 10, octubre de 2012) dedicado a la conmemoración de los veinte años del mercado interior europeo.

Baquero Cruz, J., *Entre competencia y libre circulación: el Derecho constitucional económico de la Comunidad Europea*, Madrid, Civitas, 2002.

Barnard, C., *The Substantive Law of the EU: The Four Freedoms*, Oxford University Press, 5ª ed., 2016.

Beneyto Pérez, J. M^a (dir.), *Tratado de Derecho de la competencia: Unión Europea y España*, Barcelona, Bosch, 2005, 4 volúmenes.

Beneyto, J.M. y Maíllo, J. (dirs.), Corti, J. y Milla, P. (dirs.), *Fostering Growth in Europe. Reinforcing the internal Market*, CEU ediciones, 2014.

De Grove-Valdeyron, N., *Droit du marché intérieur européen*, Paris, LGDJ, 4ª ed, 2014.

Dirección General de Empresa e Industria, Comisión de la UE, *Libre circulación de mercancías. Guía para la aplicación de las disposiciones del tratado que rigen la libre circulación de mercancías*, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2010.

Dubois, L. y Blumann, C., *Droit matériel de l'Union Européenne*, Paris, Montchrestien, 7ª ed., 2015.

Fernández Navarrete, D., *Fundamentos económicos y políticas de la UE*, Madrid, Delta, 2014.

García Cruces, J.A., *Tratado de Derecho de la competencia y de la publicidad*, tomo I, Valencia, Tirant lo Blanch, 2014.

García Murica, J. (dir.), *Libertad de circulación y Derecho de protección social en la Unión Europea*, Lisboa, Jurv editorial, 2016.

Gardeñes Santiago, M., "Mercado interior: sobre la nocin de medida de efecto equivalente a una restriccin cuantitativa. A la tercera va la vencida?", en L.A. Bourges (coord.), *UE: Sociologa y Derecho Alimentarios. Estudios Jurdicos en Honor de Luis Gonzlez Vaque*, Cizur Menor (Navarra), Thomson Reuters / Aranzadi, 2013, pags. 213-226.

Goerlich Peset, J.M. (dir.), *Libertades econmicas, mercado de trabajo y derecho de la competencia. Un estudio de las relaciones entre el ordenamiento laboral y la disciplina de mercado*, Madrid, Consejo Econmico y Social, 2011.

Grriz Lpez y Arenas Garca (coord.), *Libertad de establecimiento y Derecho europeo de sociedades*, Barcelona, Atelier, 2017.

Grynfogel, C., *Droit europen de la concurrence*, Paris, LGDJ, 2016.

Gutirrez Velasco, I. (coord.), *El Tribunal de Justicia de la UE ante el espejo del Derecho social*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2017.

Kaupa, C., *The Pluralist Character of the European Economic Constitution*, Hart Publishing, 2016.

Lpez Escudero, M. y Martn y Prez de Nanclares, J. (coords.), *Derecho comunitario material*, Madrid, McGraw-Hill, 2000.

Maillo Gonzlez-Ors, J. (coord.), *Tratado de Derecho y polticas de la Unin Europea (tomo VI: mercado nico europeo y unin econmica y monetaria)*, Aranzadi, 2013.

Martos Garca, J.J., "Las exacciones de efecto equivalente a los derechos de aduana en la Unin Europea. Anlisis jurisprudencial", en *Crnica Tributaria*, nm. 144, 2012, pp. 55-87.

berg, M.L., *The boundaries of the EU internal market: participation without membership*, 2020

Oliva, A.M., *Leons de droit matriel de l'Union Europenne*, Paris, Ellipses, 2013.

Ortiz Blanco, L. y otros, *Manual de Derecho de la Competencia*, Madrid, Tecnos, 2008.

Prez de las Heras, B. *El mercado interior europeo. Las libertades econmicas: mercancas, personas, servicios y capitales*, Universidad de Deusto, 2 ed., 2008.

Phinnemore, D.: Northern Ireland, a place between'in UK.EU relations? *European Foreign Affairs Review* 2020, vol. 4 (nm 25) p. 631-650

Reich, N. y otros, *Understanding EU Internal Market*, Intersentia, 3 ed., 2015.

Signes de Mesa, Juan Ignacio; Fernndez Torres, Isabel y Fuentes Naharro, Mnica, *Derecho de la competencia*, Cizur Menor (Navarra), Civitas / Thomson-Reuters, 2013.

Velasco San Pedro, Luis Antonio (coord.), *Derecho europeo de la competencia (Antitrust e intervenciones pblicas)*, Valladolid, Lex Nova, 2005.

Verschueren, H. (ed.), *Residence, Employment and Social Rights of Moibile Persons. On How EU Define Where They Belong*, Intersentia, 2016.

Vogel, L., *European Competition Law*, Bruxelles, Bruylant, 2015.

Vogel, L., *Trait de droit conomique. Tome 1: Droit de la concurrente - droits europen et franais*, Bruxelles, Bruylant, 2015.

Vogel, L., *Traité de droit économique. Tome 4: Droit européen des affaires*, Bruxelles, Bruylant, 2015.

Revistas especializadas

Cahiers de Droit Européen

Civitas. Revista Española de Derecho Europeo

Common Market Law Review

Cuadernos Europeos de Deusto

European Law Review

Gaceta Jurídica de la Unión Europea y de la Competencia

Europe

Noticias de la Unión Europea (anteriormente Noticias CEE)

Revista Aranzadi de Unión Europea

Revista de Derecho Comunitario Europeo (anteriormente Revista de Instituciones Europeas)

Revista de Derecho de la Unión Europea

Revista de Estudios Europeos

Revista Electrónica de Estudios Internacionales

Revista Española de Derecho Europeo

Revista General de Derecho Europeo (portal jurídico "iustel", en <http://www.iustel.com>)

Revista Jurídica La Ley (suplemento "Unión Europea", de aparición mensual)

Revue du Droit de l'Union Européenne (anteriormente Revue du Marché Unique Européen)

Revue du Marché Commun et de l'Union Européenne (anteriormente Revue du Marché Commun)

Revue Trimestrielle de Droit Européen

Sitios de Internet de interés

- Unión Europea: <http://www.europa.eu/>

- Derecho y procedimientos legislativos de la UE (EUR-Lex): eur-lex.europa.eu/homepage.html

- Tribunal de Justicia de la UE: <http://curia.europa.eu/>

- Web sobre temas diversos relativos a la UE: europa.eu/european-union/topics_es.htm

En particular, pueden interesarlas entradas siguientes: "Ciudadanía de la UE", "Competencia", "Consumidores" y "Mercado único".

- Red SOLVIT: <http://ec.europa.eu/solvit/index.htm>

Software

Sitios de Internet de interés

- Unión Europea: <http://www.europa.eu/>
- Derecho y procedimientos legislativos de la UE (EUR-Lex): eur-lex.europa.eu/homepage.html
- Tribunal de Justicia de la UE: <http://curia.europa.eu/>
- Web sobre temas diversos relativos a la UE: europa.eu/european-union/topics_es.htm

En particular, pueden interesarlas entradas siguientes: "Ciudadanía de la UE", "Competencia", "Consumidores" y "Mercado único".

- Red SOLVIT: <http://ec.europa.eu/solvit/index.htm>

Lista de idiomas

| Nombre | Grupo | Idioma | Semestre | Turno |
|-----------------------|-------|---------|----------------------|-------|
| (TEm) Teoría (máster) | 1 | Español | segundo cuatrimestre | tarde |